ACREDITA NOTIFICACION - INFORMA REGULARIZACION – SEÑALA DEUDA DE HONORARIOS –

JUZGADO FEDERAL Nro. 1
Ciudad de BAHIA BLANCA

SEÑOR JUEZ:

CAMBARERI Jorge Luis, Abogado, T° 111 F° 334 C.S.J.N., en representación del Fisco Nacional en autos caratulados: **"Fisco Nacional AFIP-DGI c/ DELLA RINA CLAUDIO FABIAN s/ Ejecución Fiscal – Expediente 2874 / 2023 - Boleta de Deuda 722/5439/03/2023** de trámite por ante el Juzgado Federal, a V.S. Digo:

I . Que acredito la notificación de la liquidación de deuda practicada en autos, incorporando cedula y constancia en pdf.

II . Que vengo a señalar la regularización de la deuda tributaria, incorporando orden de mi mandante AGENCIA VIEDMA – AFIP-DGI.

II . Que señalo que la única deuda pendiente de ingreso resultan ser los honorarios estimados administrativamente por mi mandante y que ascienden a la suma de Pesos 172.089,078 librándose cedula de notificación al domicilio fiscal electrónico del demandado CUIT 20178382145.-

PROVEER DE CONFORMIDAD,

SERÁ JUSTICIA

CAMBARERI , JORGE LUIS

A B O G A D O

T° 111 F° 334 C.S.J.N.

Signature Not Verified
Digitally signed by CAMBARERI JORGE LUIS
Date: 2023.06.15 11:00:44 ART